

## **Asamblea de COAD 11 de junio de 2024**

Temario:

- Situación y continuidad del plan de lucha.
- Resoluciones de la Asamblea.

Siendo las 17.30 hs se da inicio a la asamblea.

Se elige a Luz Prados presidenta de la asamblea y Mario Bortolotto Secretario de actas.

### **- Situación y continuidad del plan de lucha.**

Primero el Secretario general Federico Gayoso realiza un informe de las últimas semanas relevando las jornadas de paro y lucha del 4 y 5 de junio, donde se instaló la carpa en Plaza San Martín en defensa de la universidad pública. Hace un balance positivo de las actividades que se realizaron en esos dos días. El paro fue llevado adelante por las asociaciones de base nucleadas en CONADU y CONADU histórica. La carpa en Rosario tuvo un acompañamiento de la comunidad universitaria, movimientos sociales y sindicatos de la ciudad. Además tuvo una cobertura amplia de los medios de comunicación de Rosario.

Se esperaba una oferta salarial el jueves 6 de junio. No se convocó la reunión de parte del Gobierno y el ministerio de Capital Humano. El viernes hubo un plenario de Secretarios generales de CONADU donde no quedaba claro la propuesta de medidas. En medio de la reunión sale una propuesta de paro de 48 horas que surgió de la coordinación del frente sindical universitario.

Informó que entre el Viernes y Lunes hubo reuniones intersindicales para coordinar acciones por el tratamiento de la Ley Bases. De ahí surgió la propuesta de marchar el Rosario a las 15.30 hs desde plaza San Martín. Se menciona lo perjudicial que significa la aprobación de la ley para los derechos laborales, soberanía económica y el patrimonio público. Propone que seamos parte de la movilización en unidad con quienes se van a manifestar en Rosario y todo el país.

Compañera agrega que en la agenda semanal hay una propuesta de Junta interna de ATE conicet, ATE INTI y COAD el sábado 29 de Junio: Inteligencia Colectiva. Contra el cese de contratos y prórrogas de becas.

Además, compañeros delegados de la escuela agrotécnica de Zavalla el sábado 3 de Agosto habrá una jornada festival en defensa de la Universidad Pública.

Se da un debate e intercambio de opiniones sobre lo que está sucediendo a nivel internacional y la política exterior que realiza el gobierno nacional en qué modo afecta a los intereses soberanos y populares. En ese marco se invita a una actividad conjunta con AMSAFE rosario de proyección del documental sobre la situación en Gaza, Palestina, el 3 de julio en la sede de AMSAFE rosario.

Se da un debate e intercambio de opiniones sobre el estado de movilización y las estrategias para fortalecer la misma. Además se menciona que en unidades académicas desde las decanatos se alienta a la virtualización de la tarea docente en contra de las medidas de fuerza que se están llevando desde claustros de trabajadoras de la UNR, siendo una postura para nada solidaria con un reclamo más que justo y reconocido por el mismo CIN como lo es la brutal pérdida de poder adquisitivo de los últimos seis meses. Se dan fundamentos a

considerar para la redacción de una declaración de COAD que denuncie estos hechos e intime a las autoridades a cesar con esa conducta.

Se incorpora al balance de la carpa de la semana pasada, que también fue muy importante para visibilizar otros conflictos de sectores sociales de la ciudad y que permitió encuentros con compañeros, su trabajo y sus realidades.

En esa línea la propuesta es realizar otro tipo de jornadas, como ser de tipo deportivas, donde también sea otra manera de visibilizar el conflicto y encontrarse, conocerse entre compañeros de las unidades académicas.

Se propone pasar a un cuarto intermedio de ésta asamblea para evaluar los acontecimientos de éste 12 de junio y las novedades sobre mesa paritaria, para seguir evaluando las acciones respecto al plan de acción.

Además se comenta y propone expresar la solidaridad con compañeros que no están percibiendo sus salarios por un programa "formarte" con partidas especiales de Nación, que inició en Septiembre de 2023, pero que hasta hoy día a pesar de los reclamos al Rector, sigue sin solucionarse.

#### **-Resoluciones de la Asamblea.**

1. Ratificamos el rechazo a la aprobación de la Ley Bases y la convocatoria a marchar en Rosario el día 12 de junio, en el marco del paro nacional universitario, a las 15:30 horas, partiendo desde la Plaza San Martín.
2. Convocamos a la jornada de lucha "Inteligencia Colectiva", que se llevará a cabo el sábado 29 de junio en el Planetario de Rosario.
3. Apoyamos y convocamos a la iniciativa, de delegados de la escuela agrotécnica de Zavalla, para el festival en defensa de la Universidad Pública, que se celebrará el sábado 3 de agosto en la localidad de Zavalla.
4. Redactar una declaración que rechace y repudie e intime a cesar con la insistencia de algunos decanatos en mantener la continuidad académica de manera virtual durante las medidas de paro de la comunidad universitaria. Consideramos que estas acciones son violatorias e intimidatorias contra el derecho constitucional a la huelga.
5. Realizar recorridos por cada unidad académica para dialogar con los compañeros sobre sus situaciones particulares y problemáticas específicas para fortalecer el intercambio de opiniones y la participación.
6. Ante la ausencia de respuesta del gobierno nacional frente al reclamo del pliego reivindicativo de recuperación del poder adquisitivo, cláusula gatillo automática, FONID, presupuesto, etc. Realizar una votación sobre el plan de lucha para el segundo cuatrimestre sobre la toma de exámenes e inicio. Esta propuesta se presentará primero en el próximo plenario de Secretarios Generales de CONADU para que sea una iniciativa de carácter nacional. Retomar esta propuesta en una próxima reunión de esta asamblea, la semana que viene.
7. Expresamos nuestra solidaridad y apoyo al reclamo del sindicato dirigido al Rector por el pago de salarios adeudados a los compañeros del programa "Formarte".
8. Declaramos persona non grata al Presidente de la Nación ante su próxima visita a la ciudad de Rosario el 20 de junio. Esta decisión se basa en su actitud de desdén y falta de atención hacia el legítimo reclamo de los trabajadores y trabajadoras de las universidades nacionales. Asimismo, participaremos activamente en las iniciativas intersindicales que se organicen para expresar nuestra protesta ese día.

9. Se acuerda pasar a cuarto intermedio la asamblea, reanudando el próximo martes a las 18 hs en la Facultad de Humanidades y Artes, para continuar con la discusión de los puntos que quedaron pendientes.

Siendo las 19.20 hs se da por finalizada la asamblea.

#### **Propuesta de declaración resolución N° 4:**

Declaración de Rechazo y Repudio ante la Insistencia en la Continuidad Académica Virtual durante las Medidas de Paro.

Nosotrxs, integrantes de la comunidad universitaria, expresamos nuestro enérgico rechazo y repudio a la persistencia de algunos decanatos en mantener la continuidad académica de manera virtual durante las medidas de paro adoptadas por nuestra comunidad.

Estas acciones constituyen una clara violación del derecho constitucional a la huelga. La huelga es un derecho fundamental que permite a lxs trabajadorxs y estudiantes expresar sus demandas y ejercer presión legítima para la defensa de sus intereses. La imposición de la continuidad académica virtual durante los paros no solo socava este derecho, sino que también crea un clima de intimidación y coerción, forzando a docentes y estudiantes a participar bajo condiciones desfavorables y desiguales.

Intimamos a las autoridades de estas unidades académicas a cesar de inmediato en su insistencia y a respetar plenamente el derecho de todxs lxs miembrxs de la comunidad universitaria a participar en las medidas de paro sin sufrir represalias ni presiones indebidas. Es fundamental que se promueva el diálogo y la negociación como vías para resolver los conflictos, en lugar de imponer políticas que vulneran nuestros derechos y nuestra autonomía.

Hacemos un llamado a las autoridades a la solidaridad y al respeto mutuo, recordando que solo a través de la cooperación y la comprensión podremos avanzar hacia una educación más justa e igualitaria para todxs.